



Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007
DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8

Lema año 2023:

“Formamos integralmente, sembrando el respeto a la diversidad y la aceptación de la diferencia”

CIRCULAR No.	:	019
FECHA	:	08 DE JUNIO DE 2023
PARA	:	PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN
DE	:	EQUIPO DIRECTIVO
ASUNTO	:	OBSERVACIONES GENERALES PARA LA ENTREGA DEL INFORME ACADÉMICO- DISCIPLINARIO DEL SEGUNDO PERIODO 2023

PADRES DE FAMILIA, reciban un bendecido y fraterno saludo.

Hacemos llegar las observaciones generales relacionadas con el Informe Académico y Disciplinario del Segundo Periodo 2023:

- 1. ENTREGA DE BOLETINES VIRTUALES DEL SEGUNDO PERIODO.** Informamos que a partir del día jueves 08 de junio de 2023, en cada jornada, podrán acceder al resultado académico y disciplinario de su hijo(a) en el **Segundo Periodo**, a través del **BOLETÍN VIRTUAL**, ingresando a nuestro Sistema de Gestión Académica Plataforma SINAI. Recuerden que lo encuentra en www.hemepa.edu.co en el **“Sistema de Gestión Académica”**.
- 2. CUADRO DE HONOR FÍSICO Y VIRTUAL DEL SEGUNDO PERIODO.** De nuevo, felicitamos a los estudiantes que ocuparon el primer lugar en el Grupo y los seguimos animando para mantener ese buen desempeño. Congratulaciones familia. Les recordamos que, tanto en la página institucional, como en los WhatsApp de cada Grupo, adjuntamos el Cuadro de Honor Virtual y el Físico está ubicado en la Cartelera Institucional, cerca de las antiguas Coordinaciones.
- 3. ESTUDIANTES QUE PASARON “EN LIMPIO”.** Igualmente, nuestra voz de ánimo a los estudiantes y sus familias que en este segundo periodo obtuvieron todos los logros, sin “perder” ninguno. Felicitaciones.
- 4. UNIFORMES INSTITUCIONALES.** Hacemos un llamado urgente a los padres para que nos apoyen en que sus hijos(as) hagan uso correcto de los uniformes institucionales completos. Es prioritario que todos los estudiantes tengan esta garantía, así lograremos la disciplina, el control, y la seguridad institucional, en medio de tantas dificultades que estamos enfrentando.
- 5. FESTIVAL DEL CONOCIMIENTO DE 3° A 10°.** Para el Tercer Periodo, en el mes de Julio-2023 aplicaremos esta estrategia pedagógica. Recordamos que cada estudiante de 3° a 10° aporta \$17.000. Este festival será valorado en cada una de las asignaturas que el estudiante recibe, por ello es tan importante que todos los estudiantes lo presenten. Esperamos que los padres de familia que no han aportado, lo hagan por tardar **hasta el día 18 de julio de 2023**, fecha en la que se cierra definitivamente este proceso para este año escolar.
- 6. AJUSTE AL SIE EN LAS VALORACIONES (NOTAS) PARA TERCER PERIODO.** Hemos tomado, como Plan de Mejora, la determinación de ajustar nuestro Sistema Institucional de Evaluación-SIE, en lo relacionado con el número mínimo de valoraciones (notas) a la que tiene derecho un estudiante. Se definió que, el estudiante tendrá derecho a que obtenga un mínimo de TRES (3) valoraciones (notas) en CADA UNO de los PILARES que son: el SABER, el HACER, y el CONVIVIR y UNA (1) valoración (nota) en la AUTOEVALUACIÓN. El Docente valora el saber, el hacer y el convivir y el estudiante valora la autoevaluación. En conclusión, el estudiante obtendrá por parte del Docente, mínimo NUEVE (9) valoraciones (notas) en cada asignatura. La décima valoración (nota) será la autoevaluación que realice exclusivamente el estudiante. Es importante decir que, una de las casillas de valoraciones (notas) para el tercer periodo será la del Festival del Conocimiento, por tanto, es importante que todos los estudiantes lo presenten, para que la valoración en esta casilla sea muy positiva.
- 7. SEGURO ESTUDIANTIL.** Es importante manifestar la necesidad de tener el seguro estudiantil para sus hijos(as). Ha habido varios accidentes de estudiantes que no tienen el seguro y tampoco cuentan con servicio de salud y eso complica la atención en una emergencia. Igualmente, para las salidas pedagógicas que la Institución organiza, requiere obligatoriamente que el estudiante esté cubierto por el seguro estudiantil. Es necesario que lo adquieran este año, por valor cada uno de \$6.500.
- 8. ESTUDIANTES EXTRANJEROS PENDIENTES POR LEGALIZAR LA MATRÍCULA.** Seguimos advirtiendo que, todo estudiante extranjero, matriculado en la Institución, debe contar con los documentos legales en Colombia que le permitan adelantar los estudios en nuestro país, sin perjuicio de los requisitos normativos suscritos para tal fin. Por ello los Padres de Familia deben: i). Hacer llegar, los certificados de los grados validados, para terminar de legalizar la matrícula año 2023. ii). Evitar

Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo

Teléfono 8 15 26 91.

Página WEB www.hemepa.edu.co E-mail: iehemepa@gmail.com Fan Page de Facebook: I.E Heraclio Mena Padilla

MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA

Secretaría de Educación y Cultura



Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007
DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8

Lema año 2023:

“Formamos integralmente, sembrando el respeto a la diversidad y la aceptación de la diferencia”

contratiempos de última hora, para que el estudiante logre la Promoción, al cierre del Calendario Escolar 2023. iii). Regularizar la situación migratoria del estudiante, con trámites ante Migración Colombia o donde corresponda.

9. **RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA AÑO 2024.** Próximamente expediremos los criterios, las fechas y horas para la renovación de la matrícula de estudiantes antiguos que desean seguir en el Colegio para el año 2024. Les invitamos a que, a su debido momento, apliquen las directrices al respecto, para evitar perder el cupo.
10. **RECESO ESTUDIANTIL DE MITAD DE AÑO.** Este tiempo de descanso va del **10 de junio al 03 de julio de 2023**, donde todos los estudiantes disfrutarán del receso estudiantil de mitad de año escolar. Deseamos una pausa productiva y bendecida para todos.
11. **REINICIO DE CLASES.** Se retorna a clases, el **martes 04 de julio de 2023**, en el horario habitual.

Fraternalmente, en Cristo y en San Juan Bautista De La Salle,


YESID QUIROGA HERREÑA
Rector



Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo
Teléfono 8 15 26 91.

Página WEB www.hemepa.edu.co E-mail: iehemepa@gmail.com Fan Page de Facebook: I.E Heraclio Mena Padilla
MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA
Secretaría de Educación y Cultura